EVALUCION JURIDICA, TECNICA Y FINANCIERA

PROCESO: PMF-MC-004-2026

OBJETO: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y PAPALERIA NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DURANTE LA VIGENCIA 2026"

Teniendo en cuenta que el proceso es de mínima cuantía se procede a evaluar la oferta de menor precio de la siguiente manera:

OFERENTES

Luego de haberse cumplido el plazo para presentar propuestas en el presente proceso de selección, el día Ocho (08) de julio del año dos mil veinticinco (2026) de acuerdo con lo establecido en el cronograma del proceso de selección de MÍNIMA CUANTÍA PMF-MC-004-2026. El comité evaluador procede a realizar la apertura de propuestas presentadas por cada uno de los oferentes, dejando registro de la hora de llegada, el nombre de las personas naturales, jurídicas, consorcios y/o uniones temporales participantes, conforme se consignará en la siguiente tabla:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada
OFERTA V&P COLOMBIA S.A.S. PERSONERIA MUNICIPAL FLORIDABLANCA	V&P COLOMBIA S.A.S.	Oferta en evaluación	7/07/2026 10:31 PM
PERSONERIA PAPELERIA ASEO 2026	LUIS IGNACIO BALAGUERA ORTIZ	Oferta en evaluación	7/07/2026 8:53 PM
DISTRICONSUMO DE COLOMBIA S.A.S PMF-MC-04-2026	DISTRICONSUMO DE COLOMBIA SAS	Oferta en evaluación	7/07/2026 6:32 PM
PMF-MC-04-2026	GLOBAL TRAINING GROUP SAS	Oferta en evaluación	7/07/2026 3:40 PM
PMF-MC-04-2026-DA	La Bodega Distriase S.A.S	Oferta en evaluación	7/07/2026 2:29 PM
PMF-MC-04-2026	JAIRO OSORIO CABALLERO	Oferta en evaluación	7/07/2026 9:53 AM
PERSONERIA - FLORIDABLANCA - PAPELERIA	TELENET SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS	Oferta en evaluación	6/07/2026 2:33 PM

Siendo para cada uno de los lotes de la siguiente manera:

LOTE 1: Se presentaron los siete (07) proponentes descritos en la imagen anexa

LOTE 2: presentaron oferta cinco (05) proponentes: V&P COLOMBIA SAS, DISTRICONSUMO DE COLOMBIA SAS, GLOBAL TRAINING GROUP SAS, JAIRO OSORIO CABALLERO Y TELENET SOLUCIONES Y SUMINISTROS SAS.

1. EVALUCION DEL LOTE 1

- **DISTRICONSUMO DE COLOMBIA SAS**

La oferta con el menor precio corresponde a **DISTRICONSUMO DE COLOMBIA SAS**, identificado con Nit: **900.985.371-9**, razón por las que se procede con la evaluación en los siguientes términos:

En lo que respecta a los aspectos jurídicos y técnicos se tiene la siguiente evaluación:

No	REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE		
		Si	No	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	X		
2	Documento de identificación del representante legal y fotocopia libreta militar (Varones menores de 50 años) de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o del representante designado en el Consorcio o Unión Temporal.	X		Se valida por parte de la entidad la definición de situación militar
3	Acreditación de la existencia y representación legal.	X		
4	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona natural o jurídica y su representante legal (expedido por la Procuraduría General de la Nación).	X		Validado por la entidad
5	Certificado de Antecedentes Fiscales de la persona natural o de la persona jurídica y su representante legal (expedido	X		Validados por la entidad
6	Certificado de Antecedentes penales de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.	X		Validado por la entidad
7	Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la persona natural o del	X		
8	REDAM	X		
9	Certificado de pago de los aportes a la seguridad social.	X		
10	Certificado de No sanciones o incumplimientos.	X		
11	Registro Único Tributario (RUT).	X		
12	Experiencia.		X	
13	Anexo ficha técnica	x		

En lo que corresponde a la oferta económica, en atención al requerimiento efectuado por el comité evaluador, el proponente DISTRICONSUMO DE COLOMBIA S.A.S. presentó

oportunamente la explicación de su oferta económica, acompañada de la desagregación de los costos que la componen y de los documentos soporte correspondientes, con el propósito de demostrar la sostenibilidad del precio ofertado.

Una vez analizada la información allegada, el comité considera que la explicación presentada resulta suficiente, objetiva y razonable para desvirtuar el presunto precio artificialmente bajo identificado durante la evaluación económica. De esta forma, el proponente acreditó que los valores ofertados obedecen a condiciones propias de su operación comercial, derivadas de economías de escala, compras directas a fabricantes, importadores y distribuidores autorizados, así como de la comercialización de productos de marca propia, circunstancias que se encuentran respaldadas mediante certificaciones comerciales, facturas de adquisición y demás documentos aportados.

De igual forma, la desagregación de la oferta permite evidenciar la incorporación de los costos de adquisición, gastos generales, imprevistos y utilidad, sin que del análisis realizado se advierta que los precios ofertados comprometan la viabilidad económica de la propuesta o la adecuada ejecución del contrato.

Por el contrario, los soportes allegados permiten concluir que la oferta responde a una estrategia comercial competitiva sustentada en la estructura operativa del proponente y no a una oferta inviable o económicamente insostenible.

En consecuencia, el comité evaluador considera que la explicación presentada desvirtúa el presunto precio artificialmente bajo identificado durante la evaluación económica, razón por la cual la oferta de DISTRICONSUMO DE COLOMBIA S.A.S. cumple con este requisito y, al encontrarse igualmente habilitada en los aspectos jurídicos y técnicos exigidos en la invitación pública, se recomienda al ordenador del gasto la adjudicación del Lote 1 del proceso de mínima cuantía PMF-MC-004-2026 a favor de dicho proponente, por la sumade TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($3.000.000) por corresponder a la oferta hábil de menor precio y satisfacer integralmente las condiciones establecidas en los documentos del proceso.

2. LOTE 2.

La oferta con el menor precio corresponde a **DISTRICONSUMO DE COLOMBIA SAS**, identificado con Nit: **900.985.371-9**, razón por las que se procede con la evaluación en los siguientes términos:

En lo que respecta a los aspectos jurídicos y técnicos se tiene la siguiente evaluación:

No	REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE		
		Si	No	OBSERVACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta	X		
2	Documento de identificación del representante legal y fotocopia libreta militar (Varones menores de 50 años) de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o del representante designado en el Consorcio o Unión Temporal.	X		Se valida por parte de la entidad la definición de situación militar
3	Acreditación de la existencia y representación legal.	X		
4	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona natural o jurídica y su representante legal (expedido por la Procuraduría General de la Nación).	X		Validado por la entidad
5	Certificado de Antecedentes Fiscales de la persona natural o de la persona jurídica y su representante legal (expedido	X		Validados por la entidad
6	Certificado de Antecedentes penales de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.	X		Validado por la entidad
7	Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la persona natural o del	X		
8	REDAM	X		
9	Certificado de pago de los aportes a la seguridad social.	X		
10	Certificado de No sanciones o incumplimientos.	X		
11	Registro Único Tributario (RUT).	X		
12	Experiencia.		X	
13	Anexo ficha técnica	x		

En lo que corresponde a la oferta económica, teniendo en cuenta que los parámetros establecidos en la guía para el manejo de precios artificialmente bajos, y que se presentaron cinco (05) ofertas, se procedió con la determinación del valor mínimo aceptable obteniendo el siguiente resultado:

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

INFORMACIÓN SOPORTE PARA EL ANÁLISIS	
¿El proceso de selección se adelanta bajo la modalidad de Subasta Inversa?	NO
Cantidad de Ofertas Habilitadas	5
Método de comparación a utilizar	Relativa

VARIABLES A UTILIZAR	
Mediana	$ 1.148.315,00
Desviación estandar	$ 67.762,00
Valor mínimo aceptable	$ 1.080.553,00
Presupuesto del proceso o sumatoria de precios unitarios (costo estimado del contrato):	$ 1.594.644,50

OFERTAS RECIBIDAS

No.	Proponente	Valor Total de la Oferta o Sumatoria de precios unitarios	% Diferencia de la oferta con respecto al Valor mínimo aceptable
1	VYP COLOMBIA	$ 1.144.136,00	5,88%
2	DISTRICONSUMO	$ 1.117.466,00	3,42%
3	GLOBAL TRAIN	$ 1.148.314,50	6,27%
4	JAIRO OSORIO	$ 1.307.953,00	21,04%
5	TELENET SOLUCIONES	$ 1.157.472,00	7,12%

En consecuencia, se tiene que el valor mínimo aceptable de la sumatoria de los unitarios corresponde a $1.080.553, por otro lado, en lo que corresponde al valor ofertado por **DISTRICONSUMO DE COLOMBIA SAS,** se tiene que la propuesta económica asciende a la suma de $1.117.466, por lo que se encuentra dentro del rango del mínimo aceptable.

Así las cosas, se concluye que la oferta económica presentada por DISTRICONSUMO DE COLOMBIA SAS, **CUMPLE** con las condiciones establecidas en la invitación para el LOTE 2. En consecuencia, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto la adjudicación del Lote 2 del proceso de mínima cuantía PMF-MC-004-2026 a favor de DISTRICONSUMO DE COLOMBIA SAS por la sumade OCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($8.000.000) por corresponder a la oferta hábil de menor precio y satisfacer integralmente las condiciones establecidas en los documentos del proceso.

Firmamos en Floridablanca, Santander, el 14 de Julio de 2026, quienes intervenimos como miembros del Comité Evaluador

YENNY ROCIO BUENO HERRERA
CONTADORA CPS
EVALUACION ASPECTOS FINANCIEROS.

HENRY ALBERTO RESTREPO GAMBOA
director Administrativo y Financiero
EVALUACION ASPECTOS TECNICOS

YINETH XIOMARA ORTIZ CAMACHO
ABOGADA CPS
EVALUADOR ASPECTOS JURIDICO